



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL
Plaza de España, 1
13250 Daimiel-Ciudad Real

C.I.F.: P1303900C
Teléfono: 926-260601
Fax: 926-260647

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE OBRAS MENORES, INSTALACIONES SOLARES Y PUNTOS DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS EN SUELO URBANO

Expediente
Fecha
Registro de entrada nº

Titularidad

*Solicitante / promotor / sujeto pasivo		*NIF/CIF
*Domicilio Fiscal		*Código Postal
*Municipio	*Provincia	
Domicilio de notificación (indicar solo si es distinto del domicilio fiscal)		*Código Postal
*Municipio	*Provincia	
*Teléfono	Móvil	Correo electrónico
<input type="checkbox"/> En nombre propio <input type="checkbox"/> En representación		
Representante (en caso de representación deberá ser debidamente acreditada según art. 5.4 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas)		NIF

Tipo de Actuación*

<input type="checkbox"/> Obras de escasa entidad constructiva y sencillez técnica que no requieran proyecto de acuerdo con la legislación vigente en materia de ordenación de la edificación en suelo urbano consolidado.	
<input type="checkbox"/> Obras en edificaciones e instalaciones existentes, en suelo urbano consolidado y conformes con la ordenación urbanística, que no alteren los parámetros de ocupación y altura, ni conlleven incrementos en la edificabilidad o el número de viviendas que no requieran proyecto de acuerdo con la legislación vigente en materia de ordenación de la edificación.	
<input type="checkbox"/> Instalaciones para el aprovechamiento de la energía solar mediante captadores térmicos o paneles fotovoltaicos en los siguientes casos:	<input type="checkbox"/> Sobre la cubierta de las edificaciones y otras construcciones auxiliares de éstas incluidas las pérgolas de los aparcamientos de vehículos.
	<input type="checkbox"/> En los espacios de las parcelas en suelo urbano, no ocupados por las edificaciones y otras construcciones auxiliares de éstas, cuando las instalaciones no comporten un empleo de la parcela superior al cuarenta por ciento de su superficie no edificable.
<input type="checkbox"/> Puntos de recarga de vehículos eléctricos situados dentro de edificaciones, salvo que pudieran suponer un impacto sobre el patrimonio.	

*Ninguna de estas actuaciones puede afectar a:

Elementos con protección cultural

La seguridad y salud públicas

Requerir autorizaciones ambientales

Afectar al dominio público

Datos del Inmueble, construcción, instalación u obra / actividad

*Campos obligatorios



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL
Plaza de España, 1
13250 Daimiel-Ciudad Real

C.I.F.: P1303900C
Teléfono: 926-260601
Fax: 926-260647

*Descripción de la construcción, instalación u obra a realizar	
*Domicilio de realización de las obras	
Referencia Catastral;	
*Presupuesto en letra (presupuesto de ejecución material sin I.V.A.)(P.E.M.)	*Presupuesto en cifras(P.E.M.)
<input type="checkbox"/> Obra con Ocupación temporal de Vía Pública (deberá rellenarse ANEXO 1)	<input type="checkbox"/> Obra sin Ocupación temporal de Vía Pública

Documentación que se acompaña

*Documentación acreditativa de identificación del titular: (Marcar y aportar la documentación señalada en una de las dos opciones siguientes)	
<input type="checkbox"/> En el caso de personas físicas: DNI O NIE	<input type="checkbox"/> En el caso de personas jurídicas, se deberá aportar telemáticamente <input checked="" type="checkbox"/> NIF de la sociedad <input checked="" type="checkbox"/> Escritura de constitución de la sociedad <input checked="" type="checkbox"/> Documento acreditativo de la capacidad legal de la persona que ostente la representación <input checked="" type="checkbox"/> DNI O NIE de la persona que ostente la representación
* <input type="checkbox"/> Justificante de la liquidación de los tributos y demás ingresos de derecho público que correspondan (según cálculo ANEXO 2)	
* <input type="checkbox"/> Fotografía exterior color y 2 fotografías color interiores (si procede)	
*Documentación Técnica:	<input type="checkbox"/> Documentación gráfica expresiva de la ubicación del inmueble objeto de la actuación a realizar y descripción suficiente de ésta.
	<input type="checkbox"/> Proyecto suscrito por técnico competente y visado por el colegio profesional correspondiente, cuando fuere preceptivo según la normativa sectorial aplicable para la realización de la actuación edificatoria o constructiva comunicada.
	Justificación técnica del cumplimiento de la legislación vigente y adecuación a la ordenación territorial y urbanística. <input type="checkbox"/> Memoria valorada, descriptiva y gráfica incluida la valoración de las obras y la Gestión de Residuos. (Modelo DR2021) <input type="checkbox"/> Memoria valorada, descriptiva y gráfica incluida la valoración de las obras y la Gestión de Residuos suscrita por técnico o instalador en caso de puntos de recarga o instalaciones fotovoltaicas de potencia inferior a la estipulada para precisar proyecto.
	<input type="checkbox"/> Los permisos y autorizaciones que requiera el acto, la operación o la actividad de que se trate y que vengán exigidos por la normativa en cada caso aplicable.
	<input type="checkbox"/> Si las obras afectan a un inmueble con actividad en funcionamiento, se aportará copia auténtica de las licencias municipales habilitadoras de la actividad que se venga desarrollando en el mismo
* <input type="checkbox"/> Justificante de ingreso de fianza por GESTIÓN de RESIDUOS (según cálculo ANEXO 3)	
* <input type="checkbox"/> Justificante de ingreso de fianza por afección a Vía Pública en caso de Ocupación de Vía Pública (según cálculo ANEXO 1)	

Inicio de las obras

*Campos obligatorios



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL
Plaza de España, 1
13250 Daimiel-Ciudad Real

C.I.F.: P1303900C
Teléfono: 926-260601
Fax: 926-260647

*En cumplimiento de lo establecido en el artículo 158 de la Ley 1/2021, S.U.M.A. la Declaración Responsable se efectuará con al menos 15 días hábiles de antelación respecto de la fecha de inicio.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente comunico el inicio de las obras a partir del día

Y tendrán una duración estimada de días /meses

Declaración Responsable

El/La abajo firmante declara, bajo su responsabilidad, que son ciertos los datos e información que figuran en el presente documento, así como en la documentación adjunta.

Que la reforma cumple con la normativa del Código Técnico de la Edificación, el Reglamento electrotécnico para Baja Tensión, y demás disposiciones legales en vigor aplicables, para que la actividad en cuestión pueda ser ejercida en el referido emplazamiento, disponiendo de la documentación que así lo acredita.

Que la actuación urbanísticamente cumple los requisitos del Decreto Legislativo 1/2010 (T.R.L.O.T.A.U.), sus modificaciones y con la Ley 1/2021 (S.U.M.A.).

Obligación de comunicación

Manifiesto quedo enterado de la obligación de comunicar al Ayuntamiento de Daimiel cualquier variación que de los datos pudiera producirse en lo sucesivo

Efectos de la Declaración Responsable

De conformidad con lo previsto en la legislación básica de Procedimiento Administrativo Común, por resolución de la Administración Pública competente se declarará la imposibilidad de continuar la actuación solicitada, o el cese de la ocupación o utilización en su caso, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiere lugar, desde el momento en que se tenga constancia de alguna de las siguientes circunstancias: a) La inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a la declaración responsable. b) La no presentación, ante la Administración competente, de la declaración responsable de la documentación requerida, en su caso, para acreditar el cumplimiento de lo declarado. c) La inobservancia de los requisitos impuestos por la normativa aplicable. Cuando la actuación requiera de alguna autorización o informe administrativo previo para el ejercicio del derecho conforme a la normativa sectorial de aplicación no podrá presentarse la declaración responsable sin que la misma se acompañe de los mismos o, en su caso, del certificado administrativo del silencio producido. Las obras a ejecutar deberán cumplir con las determinaciones del POM DAIMIEL y cualquier otra legislación urbanística o sectorial de aplicación. La presente Declaración no será de aplicación en aquellas intervenciones que supongan obras de edificación, de ampliación, modificación, reforma o rehabilitación que alteren la configuración arquitectónica de los edificios, entendiéndose por tales las que tengan carácter de intervención total o las parciales que produzcan una variación esencial de la composición general exterior, la volumetría, o el conjunto del sistema estructural, o tengan por objeto cambiar los usos característicos del edificio, según la Ley de Ordenación de la Edificación (LOE). Tampoco será de aplicación, para aquellas que supongan alteración de la superficie construida existente, obras de demolición de edificación existente, movimientos de tierras, ni aquellas a ejecutar en vía pública o suelos de dominio público. En el supuesto de ocupación o corte de vía, con carácter previo, deberá obtener la autorización específica conforme a las condiciones y legislación vigente. Quedo advertido que "la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a una declaración responsable, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable, la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar". "Asimismo, la resolución de la Administración Pública que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un período de tiempo determinado por la ley, todo ello conforme a los términos establecidos en las normas sectoriales de aplicación"

Fecha

Firma del Promotor o representante

AL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

*Campos obligatorios



ANEXO 1. Ocupación de Vía Pública

Cumplirá en todo momento la Ordenanza de Obras en la Vía Pública de 2002 y sus modificaciones de 2004, 2009 y 2010.

*Superficie a ocupar (m ²)	*Elemento con que se ocupa	*Duración Ocupación (días)
*Situación exacta (plano acotado)		<input type="checkbox"/> Fotografía estado actual vía pública a ocupar. <input type="checkbox"/> No se aporta fotografía, ya que la vía pública a ocupar está en perfectas condiciones de acabados, y como tal quedarán una vez concluidas las obras. <input type="checkbox"/> Se instalarán andamios en vía pública, los cuales cumplirán el RD 2177/2004
*Cálculo de fianza por afección a vía pública		
Metros lineales de vial público afectado <input type="text"/> ml x 33 €/ ml = <input type="text"/> €		

ANEXO 2. Liquidación

Tasa por otorgamiento de licencia urbanística (0,5%) P.E.M.	<input type="text"/>	€ x 0,5% =	<input type="text"/>	€
Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (2,5%) P.E.M.	<input type="text"/>	€ x 2,5% =	<input type="text"/>	€
Placa informativa de obras es de 8,40 euros			<input type="text"/>	€

ANEXO 3. Gestión de Residuos

Cumplirá en todo momento la Ordenanza municipal reguladora de la gestión de los residuos de Construcción y Demolición generados en las obras de 2005.

<input type="checkbox"/> Categoría 1: Residuos de construcción y demolición peso máximo de 50 kg	0 €
<input type="checkbox"/> Categoría 2: Residuos de construcción y demolición, peso mayor de 50 kg y un volumen menor de 5 m ³	150 €
<input type="checkbox"/> Categoría 3: Residuos de construcción y demolición, volumen mayor de 5 m ³ Precisan de memoria de gestión de residuos.	
Volumen de residuos declarado <input type="text"/> m ³ x 6 €/ m ³ = <input type="text"/> €	

A rellenar por la Administración

<input type="checkbox"/> Conformidad documental	Fecha y Firma
<input type="checkbox"/> Denegación	
<input type="checkbox"/> Conformidad visita inspección	Fecha y Firma
<input type="checkbox"/> Denegación	
Observaciones	
Órgano colegiado o unipersonal que resuelve	Fecha